Miércoles 10 de Junio de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2954

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

El Demócrata no concede á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, avisos y reclamos:
Mrs. Poustoly, Sarré y Ca. 8 Faub. Poissonnier.
A. Lorette y Cie. 31, Rue Sainte Anne, 31 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital .... $ m|n. 1
Provincias .... » » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay ... » » 1.50
Otros países .... » » 2
Número suelto .... » » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143
REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.
TIENE EDITOR RESPONSABLE

UN PINTOR OFICIAL

Un telégrama dirijido á *La Tribuna Nacional* por su corresponsal en Bahía Blanca, dá cuenta que la Comision Directiva del Club Social «Progreso» ha resultado en su eleccion, compuesta esclusivamente de elementos juaristas, lo que importa una vergonzosa derrota para los rochistas.

Con motivo de ese telégrama, sobre un hecho insignificante que no tiene ningun alcance político, y con el carácter puramente social, en el cual los amigos del Dr. Rocha no tomaron participacion alguna, *La Tribuna Nacional* dedica su primer editorial á la Provincia de Buenos Aires estudiando su marcha próspera y progresista en las administraciones transcurridas hasta 1878 y su ruina y decadencia bajo la Administracion actual, en presencia de la cual, dice, «deberíamos renegar del progreso humano y cerrar el libro de Mr. Pelletan como un poema de frases sin doctrina.»

El golpe que quiere dar el articulista se descubre en las alhagadoras esperanzas á que llega en sus conclusiones. Esto nos recuerda una anécdota á propósito de la cópia de un colorido que un aficionado al arte de Rafael sacara para un cuadro que proyectaba.

El adrendiz, procuraba representar en su tela las primeras horas de la mañana, bañando los campos con una luz diáfana.—Para lograr su intento, robaba sin órden ni método los diversos colores que le ofrecian los modelos que tenia á su vista. Uno de estos representaba una noche oscura y tormentosa. El aficionado llevó á su tela las negras y densas sombras. Otro representaba una preciosa aurora cuyos puros y dorados rayos concluian de romper los últimos y débiles restos de la noche, y nuestro pintor transportó el vivo colorido al medio de las sombras que copiara del otro modelo. Puede imajinarse el grosero contraste que ofrecerian tales parches.

El articulista de *La Tribuna Nacional* procede lo mismo, queriendo trazar un cuadro de la Administracion de la Provincia de Buenos Aires, sirviéndose como modelos, de la administracion de Roca y de la que predomina en las provincias.

Observa que la Constitucion Nacional en manos del Presidente ha quedado reducida á letra muerta y á un medio de oprimir á los pueblos por la elasticidad de las facultades que aquel le dá en su ejercicio, y traslada á su cuadro el fruto de su observacion.

Vé que las oficinas de enganche en las provincias son agencias electorales para encarcelar y apalear á los ciudadanos, y en el cuadro *que fabrica* hace aparecer á la institucion municipal de Buenos Aires y á sus autoridades departamentales, como los tipos característicos de los Jueces de Paz y Comandantes del año 40. Aquí el pintor improvisado roba el colorido de los modelos que tambien le ofrecen, la administracion de Córdoba, de Entre-Rios, de Santiago y otras.

Creemos que para complementar su cuadro debió agregar algo del veneno de los Borgias y de las curas del doctor Rossi.

El articulista ya tiene las sombras, faltándole solo aurora, para la cual no carece de modelo.

Los movimientos de la opinion habidos en toda la República para rechazar la opresion del Gobierno Nacional y precaverse de una tiranía que se diseña, y que podria acentuarse si la imposicion del candidato oficial se lleva á cabo, puede servirle perfectamente de modelo.

Pero la escena debe aparecer en la Provincia de Buenos Aires y como una protesta á su administracion actual, en el cuadro que el articulista pintarrajea. Es necesario, pues, trasladarla á este, y para ello se requiere un motivo que la justifique. Nada mas fácil para la imaginacion fecunda del modesto pintor que oculta su nombre para sustraerlo al aplauso público.

El telégrama de Bahía Blanca y el hecho de que la Comision Directiva del Club Social «Progreso» ha resultado toda juarista. Ahí está el motivo, ahí está la aurora que el pintor buscaba, y entonces esclama: *«Miramos como una resurreccion que debe infundir esperanza y alegría á los buenos hijos de Buenos Aires y á todos los argentinos, las manifestaciones de opinion, como la de que dá cuenta nuestro corresponsal de Bahía Blanca.»*

Esperamos que el General Roca, que se ha mostrado tan decidido protector de las obras de arte, acuerde el premio merecido al pintor oficial.

SUELTOS

Apenas el Comité de los cartelones ha comenzado á circular en hojas sueltas el catálogo de sus existencias, cuando ya comienzan las rectificaciones de los que se rehusan á aparecer como catalogados por la accion oficial que crée subordinar todo el mundo á su influencia. El Coronel Espejo y el Sr. Oliveira, José Antonio Ocantos y Ernesto Weigel Muñoz, se han dirijido á *La Nacion* manifestando su sorpresa de que se les haga figurar en el Comité Juarista, sin haber tenido la galantería de consultarles siquiera.

De estas rectificaciones hemos de ver producirse muchas, hasta que la lista quede reducida al Sr. Fondada, al Sr. Cambaceres, al Sr. Tábano y al Sr. Bibiluri que figuran en ella.

Que fecundidad la de los Juaristas para multiplicarse! Las casas de colocaciones estan de parabienes.

—

El diario *rosado* no ha conseguido reemplazar al Sr. De la Barra con una *barreta* de tanto peso como la que se llevó Irigoyen.

El artículo de *La Tribuna Nacional* de ayer es una ensalada rusa que le falta sal y vinagre—carece de las especies necesarias para ser sabrosa y dijerida con facilidad.

El estreno del *debutante* ha sido recibido como Bayoneta en el Concierto Manghi.

Por mas datos: ocurrir al editorial *Un pintor oficial*.

—

El Dr. D. José Francisco Lopez se ha *declarado* Presidente del Comité Juarista de Belgrano.

No podia suceder otra cosa. El Dr. Lopez, educado en la escuela de la filosofía alemana que proclama el *positivismo* en su mas alto grado, tenia forzosamente que pertenecer al círculo del *atalivismo*.

El Dr. Lopez ha hecho bien en *evolucionar*.

Los hombres que como él se dedican á la etimología lengüística deben buscar nuevos auditorios por que la escena es pequeña para sus conocimientos enciclopédicos.

El doctor Lopez demuestra ser un gran filósofo, un filósofo de actualidad!

La política es el azar y hay que jugar limpio; algunas veces, no todas, pues una diputacion no es suficiente para que un hombre sea leal y consecuente con sus amigos, ni con la causa!

La causa no representa nada cuando no dá dádivas, cuando exije sacrificios.

El color del oro es mas confortable en la presente estacion.

Conviene dibujar un porvenir con franquicias para una vida cómoda y sin la perspectiva de miseria.

No queremos significar que esto haya pensado el doctor Lopez al plegarse á los círculos juaristas pero muchos celmistas piensan así.

¡Qué importa que las instituciones peligren, que se precipiten al abismo, para aquellos que no ambicionan mas que la felicidad personal!

Ante la imágen de una posicion que los rayos del solar penetren por vidrios de color, desaparece el noble sentimiento de postrarse ante el altar de la pátria!

—

Antenoche, concluido el banquete que un número de amigos daba al Dr. Rocha como una manifestacion de simpatía, desfiló la concurrencia por la calle Florida con la seriedad y buen tono que caracteriza á la gente que rodea al futuro Presidente de la República.

En un grupo de caballeros, entre los que se encontraban dos Ministro extrangeros, que presenciaba ese movimiento de simpatías acompañando hasta su casa al Dr. Rocha, se decia: «Orgulloso el país que tiene hombres como el Dr. Rocha, que se vé rodeado y sostenido por gente culta. Este es un cuadro que hace honor á los argentinos».

—

Pobre Mocheron! La paliza que le dimos ayer lo ha inhabilitado para continuar en sus gracias. Se ha llamado á silencio, entregándose á su verdadero papel de arlote y obligando al Dr. de la P. á que exhiba el segundo payaso de la compañía que se llama Ayax.

Llevarás el mismo fin, desdichado mancebo, sin que las moscas de milan de que vienes armado, te libren de la zurra como buen zurra pozo que eres, bellaco!...

La Libertad y la democracia debieran marchar unidas, pero desgraciadamente aquella ha degenerado en licencia desde que se ve entregada á la custodia de los arlequines alquilados por el financista anónimo.—Todos tienen á mucho honor figurar en la lista de los defensores de la libertad, mientras que los que la envilecen disparan á ocultarse. Esto nos esplica por qué el hombre de la *coleta* no quiere publicar los nombres de sus colaboradores, envolviéndolos con su propia anonimidad. Pero nosotros los conocemos, y cuidado; que no tire tanto el gato de la capa, porque puede aparecerse el diablo.

Oh! Ayax, conocemos tu genealogía y tus tradicionales mañas, que esplican tu presencia al lado de las finanzas. En los tiempos heróicos, hubo una agrupacion de hombres á quienes se les llamó Argonautas porque se trasladaron en la nave Argos á Coleos para conquistar el bellocino de oro. Entre esos hombres iba Oileo, tu padre, querido Ayax, que en esa época era rey de Lócride.

Sobre tu madre nada dice la leyenda de esos tiempos.—Tú, siguiendo las huellas que la ambicion de tu padre te dejara marcadas, fuiste de los saqueadores de Troya y coronaste tu triunfo con la violacion de Casandra.

Oh! desdichado Ayax, quien diria que despues de tanta gloria y de tan ilustre orígen, vinieras con moscas de Milan á naufragar en *La Libertad*, donde creiste encontrar una nueva Troya, ó el medio de conquistar el vellocino de oro que ambicionara tu padre.—La presencia del hombre de la *coleta* en esta nueva Coleos te engañó esta vez.

Desgraciado bufon segundo del Dr. de la P. y reemplazante del finado Mocheron, qué poco afortunado fuiste en tomar el nombre de Ayax!

En cuanto á dedos no pretendemos disputar tu habilidad, y en cuanto á la burra, para acabar, que Plaza te la tenga.

—

La *nouvelle du jour* ha sido ayer en la Bolsa de Comercio la presencia de varios corredores que se presentaron vendiendo oro para distintas fechas á precios bajos.

Esto produjo los comentarios consiguientes.

Unos, decian que era una ocurrencia financista del príncipe heredero y de su tutor, para hacer bajar el metálico á 130, á fin de que la mision Pellegrini tenga un éxito feliz.

Otros, vislumbraban una reaccion saludable en la plaza.

Varios decian que era un consejo de la *dama ligera* para cubrir las exterioridades, á fin de que la candidatura sostenida por el Emperador criollo pueda crearse prosélitos sin repugnancia.

Es bueno que el comercio recuerde las previsiones de Bagley: *Exigir cápsula y corcho—¡Cuidado con el engaño!*

—

Dice un diario de ayer que el Inspector de Cárceles de la Provicia ha confeccionado un Reglamento General que «debe ser remunerado por el Gobierno debidamente» por ser un trabajo extraordinario.

No se esplica la opinion del colega respecto á la remuneracion, pues ese empleado demasiado tiempo desocupado tiene para ocuparse de un reglamento ú otra fruslería de su incumbencia. Ese Inspector tiene un sueldo mensual que compensa su empleo que, por otra parte, no exije sacrificios para su desempeño. Además, ese reglamento no puede ser nunca una novedad ni requiere un notable trabajo, pues con echar una mirada sobre las obras análogas europeas, está todo hecho, y eso se hace en un par de horas.

El Reglamento que pueda ofrecer el actual Inspector no puede ser una obra propia—si es aceptable; y en caso que así fuere, no habrá hecho mas que cumplir con su obligacion, llenando una necesidad que se sienta, pues el puesto que desempeña fué creado para hacer desaparecer precisamente toda imperfeccion que hubiere.

TELEGRAMAS

Montevideo, Junio 9.

Ha sido aprobada por el Senado la convencion Latino-Americana hecha entre las Repúblicas Argentina, Chile y Colombia, con objeto de fomentar la propaganda de publicaciones útiles.

El Gobierno ha accedido á lo solicitado por la Junta Económica sobre la disolucion de la comision de caridad por los muchos gastos que esta originaba.

El General Santos ha recibido varias cartas de los individuos que formaban la comision de devolucion de trofeos al Paraguay, respecto á la visita que esta comision ha hecho á Trinidad, sitio donde murió Artigas y donde se ha recojido varios objetos que pertenecieron á este General.

A la velada literario-musical que anoche dió el Club Católico asistió mucha concurrencia.

La colonia francesa se propone festejar el aniversario de la toma de la Bastilla con una funcion en uno de los teatros.

Se ha presentado una nueva denuncia contra el diario *La Razon* por un artículo sumamente violento publicado por ese diario.

El Dr. Manuel Garzon se encuentra enfermo de suma gravedad, hasta el punto de temerse por su vida.

Se hacen grandes preparativos para el beneficio de la Duce. Esta noche ponen en escena *Luis onceno*.

Llegaron del Havre *El Pampa* y de Liverpool el Teniers.

Sale: *Olimpo*.

Satiago del Estero, Junio 9.

Se ha instalado el *Club Union* encargado de sostener la candidatura Rocha. Con este motivo se pronunciaron excelentes discursos que fueron aplaudidos.

Quedó así constituido: Gran Comité: Presidente L. Gorostiaga; Vice 1° J. Vieyra; Vice 2°, don Manuel Argañaraz; Tesorero, P. Montenegro; Secretarios, Dr. José M. Gorosito; José A. Guzman, José M. Cisneros, José N. Domingo Gomez.

La comision ejecutiva quedó compuesta así: Luciano Gorostiaga, doctor Napoleon Taboada, doctor Argañaraz, doctor Gregorio Gonzalez, Miguel Brinchin, y la comision propagadora así: doctor Taboada, José del Cármen, Maldonado, José Arias, Nicanor Piedraza, Manuel Frias (padre), José S Gorostiaga, Segundo Araujo, Ramon Castro, Cayetano Bravo, Florentino Paz, Doroteo Gomez, Benjamin Garmendia.

El número de vocales nombrados asciende á 400.

La Comision ejecutiva ha dirigido al Gran Comité Argentino la siguiente nota:

Al Presidente del Gran Comité Argentino

El partido liberal de esta, que ha dado su manifiesto renunciando á la abstencion activa para adherirse á la candidatura del doctor Rocha por considerarla única y levantarse con elementos populares para resistir la imposicion oficial, felicítase de igual actitud asumida por la inmensa mayoría de amigos en esa, armonizando en sus patrióticos propósitos.

Ayer dimos organizacion al partido que hállase animado del mayor entusiasmo y dispuesto á perseverar con confianza en el triunfo de la causa de la libertad por que siempre se sacrificó. Salud.

Manuel Argañaraz, Napoleon Taboada, Gregorio Gonzalez, José del Cármen Maldonado, José Arias, Miguel Brinchin, Nemesio Cisneros, Luciano Gerostiaga.

El segundo aniversario de la fundacion de la sociedad *Unione é Venevolenza* se celebró ayer con un banquete.

Rosario, Junio 9.

Anoche circuló la noticia del fallecimiento del Gobernador Zavalla, lo que causó gran alarma entre los situacionistas.

Muchos de los que suscribieron el telégrama de felicitacion al Dr. Irigoyen han declarado que lo hicieron por amistad con ese señor, pero nunca por sostener su candidatura.

Sigue la disidencia entre Galvez é Iriondo que se espera produzca grandes acontecimientos políticos.

Corrientes, Junio 9.

Llegó y tomó posesion el Gobernador Derqui. El órden está restablecido.

Balcarce, Junio 9.

Los vecinos mas importantes de esta se han reunido en la Sucursal del Banco con objeto de pedir al Senado el despacho de un proyecto de ferro-carril de Ayacucho á Balcarce que la Cámara de Diputados sancionó el año pasado.

Entre los concurrentes se encontraban los señores Zambonini, Vivar, Maureso, Verde, Elissamburu, Ortega, Agrelo, Aguilar, Varela, Amaya, Alvarez, Mendez, Bustelo, Fernandez, Michielo, Urbistondo, Gauna, Costa, Peredo, Malatesta, Sorondo, Castillo, Prieto y Pagano.

Se acordó convocar para el 9 de Julio á los vecinos de Balcarce y Lobería para tomar las medidas necesarias al espresado fin.

Lincoln, Junio 9.

Han sido capturados y muertos los autores del triple asesinato cometido en casa de D. Antonio Lagrava.

Sus nombres eran Mariano Larrosa y Delfin Trejo á quienes se les ha encontrado los objetos robados.

En la lucha que las autoridades sostuvieron con los asesinos, salieron heridos el alcalde Ferrari y el auxiliar Rodriguez.

CORREO DE LA PLATA

Junio 9 de 1885.

Decreto—El P. E. de la Provincia espidió ayer el siguiente importante decreto aceptando la propuesta del Ingeniero Coquet para el trazado y amojonamiento de los caminos carreteros:

La Plata, Junio 8 de 1885.

Considerando: 1° Que una de las necesidades mas sentidas en la Provincia es la formacion de caminos carreteros, generales, municipales y vecinales;

2° Que los caminos existentes no obedecen á un plan general ni consultan las necesidades del servicio que estan llamados á prestar; no solo por su mal estado de conservacion, sinó tambien por su falta de direccion regular á los puntos á donde conducen, reinando á este respecto una anarquía completa en toda la Provincia;

3° Que hoy es mas urgente llenar esa necesidad por el aumento de poblacion, por el mayor desarrollo de la agricultura y por la profusion de cercas que impiden atravesar libremente los campos;

4° Que el trazado y amojonamiento de los caminos con columnas de fundicion, que espresen la distancia kilométrica, el lugar á que conducen, y las demas indicaciones que puedan interesar al pasagero, deben preceder á la formacion de los terraplenes, alcantarillas, puentes y demas obras de arte que hagan fácil y seguro el tránsito;

5° Que la propuesta hecha por el Ingeniero D. Jorge Coquet llena el objeto que se propone el P. E. y es ventajosa para la equidad de sus precios;

6° Que si bien no hay fondos especiales votados por la Legislatura para hacer este gasto; como el pago va á hacerse por partes en un periodo de dos ó tres años, esta forma cómoda permite atender el gasto con la partida anual de quinientos mil pesos m|c. que acuerda el artículo 38 de la Ley de Cercos de Mayo 17 de 1880, con la partida para «Obras públicas» del Presupuesto General, y con algunas economías que puedan hacerse en el Departamento de Ingenieros en la Seccion de caminos, sin perjuicio de pedirse á la Legislatura fondos especiales para llenar el déficit, en el caso que los recursos espresados resultasen ser insuficientes, el P. E.—

DECRETA:

Artículo 1° Acéptase la propuesta hecha por el Ingeniero D. Jorge Coquet para el trazado y amojonamiento de los caminos carreteros de la Provincia, y para el estudio y planos de las obras de arte requeridas que comprende las cláusulas siguientes:

1ª el estudio se dividirá en dos partes; la primera consistirá en el reconocimiento de los caminos, es decir, en el levantamiento del plano de todos los caminos existentes, relacionando su direccion con las propiedades que atraviesen.

2ª La segunda parte consistirá en el trazado definitivo y amojonamiento, prévia aprobacion por parte del Gobierno de los proyectos presentados.

3ª Para efectuar este estudio se dividirá la Provincia en 3 secciones, Norte, Oeste y Sud, limitando cada una de estas secciones de la manera siguiente: la seccion Norte se formará del territorio comprendido entre el camino general del Oeste prolongado desde el 9 de Julio hasta Guamini, y los límites de la Provincia con los de Santa-Fé, Córdoba y Territorios Nacionales. La seccion Oeste, quedará comprendida entre el camino general del Oeste prolongado hasta Guaminí, Rio de la Plata, Territorios Nacionales y líneas férreas de Buenos Aires á Bahía Blanca.

La seccion Sud, el resto del territorio de la Provincia.

4ª A medida que se haga el reconocimiento de cada Seccion, se proyectarán las variaciones que sean necesarias para obtener un camino en las mejores condiciones de viabilidad y para facilidad el acceso á los pueblos y á las Estaciones de Ferro-carriles.

Estas variaciones serán consignadas en los planos que al efecto se construirán, las que se someterán á la probacion del Gobierno, para que en seguida con arreglo á ellas proceder á trazar definitivamente los caminos y efectuar su amojonamiento.

5ª Se proyectarán tambien las obras de arte y los trabajos que fueren necesarios en cada camino.

6ª Los mojones que se coloquen serán partes kilométricos, que no solo servirán para indicar la distancia que hay de pueblo á pueblo, sinó tambien para que el viajero pueda saber en qué camino se encuentra y á qué categoría pertenece el mismo, para lo que en la parte superior del mojon se colocará una placa que indique todo esto y el nombre del camino. Estos mojones serán de fierro perfectamente colocados á la distancia de 2500 metros uno de otro, salvo las partes donde el camino cambia de direccion, que se procurará colocarlos en el ángulo, aunque haya necesidad de aumentar ó disminuir la distancia indicada, y ademas se colocará otro intermedio de madera dura. En el punto donde se bifurquen varios caminos se indicarán en un mojon especial los nombres de los pueblos á que conducen.

7ª Este trabajo quedará completamente terminado en el término de 2 años á contar desde la fecha que se firme el contrato.

8ª El pago se efectuará á razon de 50 pesos m|n. por cada kilómetro de camino, comprendiendo en este precio el reconocimiento, formacion de planos, trazado definitivo y amojonamiento en la forma antes indicada; estudios y planos de las obras de arte á que se refiere la cláusula 5ª.

9ª El Gobierno abonará la mitad del importe del trabajo correspondiente á cada Seccion inmediatamente despues de aprobados los planos que presenten y la otra mitad cuando se haya terminado el amojonamiento de la misma.

10 El Gobierno de la Provincia se compromete á solicitar de la Nacion la introduccion libre de derechos de los mojones que se hagan venir del extranjero.

11 El transporte por los Ferro-carriles en la campaña se hará por cuenta del proponente, pero considerando la carga como si fuera del Gobierno.

12 El Gobierno entregará al proponente mensualmente la suma de 15,000 ps. m|n. hasta el pago de la 1ª Seccion, debiendo esta suma considerarse como un anticipo que se descontará del pago de la última seccion.

Art. 2° Todos los gastos corte, de mojones, etc. son de cuenta del proponente.

Art. 3° El Departamento de Ingenieros determinará las dimensiones de grosor y longitud que deban tener los mojones de fierro y de madera, así como la parte que debe ser introducida en el terreno y la forma en que debe asegurarse, á fin de que ofrezca la resistencia necesaria, debiendo el proponente cumplir estrictamente estas indicaciones.

Art. 4° El proponente deberá presentar su fiador á satisfaccion del P. E.

Art. 5° Estiéndase por el Escribano Mayor de Gobierno el respectivo contrato en escritura pública, prévia aprobacion del fiador á que se refiere el anterior.

Art. 6° Comuníquese.

D'AMICO.
NICOLÁS ACHAVAL.

Cámara de Senadores—Ayer celebró sesion secreta la Cámara de Senadores con asistencia de 15 de sus miembros.

Se prestó el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar Juez de 1ª Instancia de Dolores al doctor Benito Carrasco y se suspendió la consideracion del acuerdo sobre nombramiento de Presidente del Departamento de Ingenieros del señor Octavio Pico por ser este agrimensor y segun la Ley debe ocupar este puesto un Ingeniero Civil.

A la 1 y 30 p. m. se reunieron en sesion pública con asistencia de 17 Senadores, prestando juramento el señor Manuel S. Aguirre, Senador electo incorporándose inmediatamente á la Cámara.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos que habia en Secretaría y en seguida se pasó á la órden del dia, despachándose los siguientes proyectos de ley:

Art. 1° Los nombramientos de oficio que en adelante hagan los Jueces y Tribunales de Justicia de la Provincia, deberán recaer necesariamente en personas que residan y tengan su domicilio en el Departamento Judicial á que pertenezca el Juez ó Tribunal que haga el nombramiento.

Art. 2° El cambio de domicilio á otro Departamento ó fuera de la Provincia, hecho con posterioridad al nombramiento, deja á este sin efecto desde ese momento.

Art. 3° Los nombramientos recaidos en personas que no residan en el Departamento que no esté radicado el asunto, serán nulos y anularán todo el procedimiento que se siguiere con su intervencion.

Art. 4° Esta ley no rige para los nombramientos hechos con anterioridad á su promulgacion.

Art. 5° Comuníquese, etc.

—

Art. 1° El Sub-Contador sustituirá al Contador General en ausencia de este.

Art. 2° El Sub-Contador será nombrado por el P. E., á propuesta, en terna elevada por el H. S.

Art. 3° Comuníquese, etc.

—

Art. 1° Apruébase el Decreto de fecha 8 de Mayo pasado sobre creacion de varias cátedras en el Colegio Provincial de Instruccion secundaria, creacion del puesto de Mayordomo y aumento de sueldo del Secretario del mismo Establecimiento.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

—

Art 1° Autorízase la creacion de las siguientes cátedras en el Departamento de Estudios Preparatorios del Colegio Provincial de Instruccion Secundaria: cátedra de idiomas con la dotacion mensual de *sesenta pesos m|n*; idem de Aritmética y Geografía, con la misma dotacion mensual de *cuarenta pesos m|n.*

Art. 2° Créase el puesto de Mayordomo encargado del personal de servicio, con el sueldo mensual de *cincuenta pesos m|n.*, nombrándose para desempeñarlo á don Julio Echart.

Art. 3° Auméntase el sueldo del Secretario, *de ciento veinte y cuatro pesos m|n., á ciento cincuenta pesos m|n.*

Art. 4° Estos gastos se imputarán á la partida del Presupuesto vigente destinada á gastos de la Instruccion secundaria.

Art. 5° Dése cuenta á la H. Legislatura, pidiéndole la aprobacion de este Decreto.

Art.° Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

No ha lugar—Esta resolucion recayó en el pedido hecho por la Municipalidad de San Nicolás sobre autorizacion para disponer de los sobrantes que esa Corporacion tiene en el Banco para la construccion de una pirámide en la plaza principal.

Casa Municipal—Se ha mandado entregar á la Municipalidad de Lomas de Zamora la suma de 2066,66 pesos m|n. importe de las dos primeras cuotas del contrato celebrado con don José Corda para la construccion del edificio para casa municipal.

Autorizacion—Se ha autorizado á la Municipalidad de Chivilcoy para que otorgue un mes de plazo para espedicion de patentes.

Puente—El P. E. aprobará por un decreto que saldrá hoy, la propuesta presentada por don Luis Suchi para la construccion de un puente en la cañada de Dibourgs por la suma de 6410-19 ps. m|n. debiendo el Departamento de Ingenieros intervenir en el contrato.

Pensionista—A la pensionista Petrona Velez de Gutierrez se le ha concedido dos meses de licencia para residir fuera de la Capital.

Ladrillos—15.000,000 de ladrillos han sido ofrecidos al Gobierno en venta por don José M. Lapuente.

Juez de Paz de San Nicolás—La Plata, Junio 8 de 1885—Habiéndose aceptado la renuncia que de Juez de Paz de San Nicolás elevó don Manuel C. Gonzalez, el P. E. decreta:

Art. 1° Nómbrase para ocupar el mencionado cargo á don Manuel C. Contreras.

Art. 2° Comuníquese, etc.

D'AMICO.
N. ACHAVAL.

Cámara de Apelacion—En el último acuerdo celebrado por la Cámara de Apelacion se han resuelto las siguientes causas criminales:

Indalecio Gomez—procesado por homicidio—confirmando la resolucion de 1a. instancia en que se absuelve al procesado de culpa y cargo.

Policarpo Belliera—por muerte á su hermano *Dascasio Belliera*—revocando la sentencia de 1ª Instancia y condenando al homicida á seis años de prision.

Doroteo Carmona—procesado por quiebra fraudulenta—revocando la sentencia de 1a. instancia que lo condenaba á tres meses de prision y condenándolo á un año.

Escarcelacion—Don Alejandro Villabrille, que se le sigue causa por lesiones á doña María E. de Iparraguirre, ha presentado un escrito al Juez del Crímen doctor Ceballos pidiendo su escarcelacion bajo fianza.

El mismo Juez ha absuelto por falta de pruebas á Domingo Gualandri, procesado por homicidio en la persona de Juan Bassi.

COMERCIO

Continúa acentuándose la baja que anunciamos, debido á las fuertes especulaciones que se hacen en ella, basadas siempre en la realizacion de la negociacion Pellegrini que se dice asegurada.

Todos los corredores son hoy bajistas siendo la opinion de la rueda que el metálico continuará bajando. Hé aquí las operaciones hechas.

Una de 5,000 y una de 3500, á 130-20, una de 10,000 á 130-30, dos de 50000, una de 10000 una de 3713, una de 3000 á 130-50, una de 10000 á 130-70.

Para Junio 10: una de 10000 á 130-30.
Para Junio 13: una de 5000 á 130-50.
Para Junio 15: una de 5000 á 131, una de 25.000 á 130-50.

Para fin de mes, dos de 10,000, á 130-40, nueve de 10000, dos de 50000, cinco de 20,000, dos de 40000, una de 80000 y una de 30000 á 130-50, cuatro de 10,000 y una de 50000 á 130-60, tres de 10000, dos de 10000, una de 40000 y una de 50000 á 130-80, una de 50000, una de 10,000 y una de 20,000 á 131.

Para Julio 15: una de 15000 á 130-50.

A plazos para Julio 31, una de 10,000 á 130-30, tres de 10,000 á 130-40, cinco de 10,000, dos de 50000, una de 50000 y dos de 20000 á 130-50, cuatro de 10,000, una de 50,000, una de 20,000 y una de 5000 á 131.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Série E al contado 30000 á 80.
Série F al contado, 74500 á 79 y 79 1/4.
Para fin de mes, 25000 á 79 y 1|4.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Para fin de mes 200 á 136 y 137.

CERTIFICADOS DE ACCIONES—Para fin de mes 250 á 87.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios al contado:
Acciones, puentes, caminos, á 99 o|o.
Billetes de Tesorería Nacional á 102 7|8.
Deuda estrangera nominal.
Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.
Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.
Ferro-Carril del Sud, nominal.
Ferro-Carril Central lbs. 23 c|u.
Acciones del Gas Primitivo 1600 m|n. c|u.
Acciones del Gas Buenos Aires á 125.
Acciones del Gas Argentino á 123.
Acciones de la Bolsa 1650 m|c. c|u.
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o|o.
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Tramway á Belgrano, 5 o|o.
Sociedad propietarios para la Higiene, nominal.
Sociedad Fomentos Barracas al Norte, nominal.
Telégrafo Trasandino, 220 ps. la accion.
Lloy Argentino, 105 o|o.

DESCUENTOS—Intereses en Plaza, 7 á 8 o|o anual.
En el Banco Nacional, pagarés de comercio en oro 8 y Letras 8 o|o anual.
En el Banco de la Provincia, pagarés comercial 7 o|o y particular 8 anual. Pagarés á oro 7 o|o anual.

CAMBIOS—Los cambios particulares se cotizan á oro á los tipos siguientes:
Lóndres 46 3|4 á 5|8 peniques.
Alemania 5-99 á 3-98 marcos.
Francia 4-93 á 4-91 francos.
Montevideo 0|4 á 1 o|o de premio.
Rio Janeiro nominal.

ORO ESPECIAL—Ayer se pagaba 1|2 o|o de premio sobre el oro comun por libras argentinas, cóndores y demas monedas de oro especial.

TELÉGRAMAS COMERCIALES—A la Bolsa.
Junio 8.
Lóndres *Tuners*. Unificada, al contado y fin de mes á 51 3|4.
Ningun negocio. Sale el *Olympo*.

—

Rosario, Junio 9.
4.000 cabezas de ganado vendió Prudencio Arnol á la casa Lacasse de Rio 4° á 6 nacionales cada una.

—

SALIDAS DE VAPORES—Hoy salen de nuestro puerto los siguientes:
Olimpo y *Villa del Salto*, para Montevideo.
Leda, para el Rosario.
Rivadavia, para Montevideo.
Mensajero, para la Asuncion.
Fetrópolis, para Hamburgo.
Rammoor, para Liverpool.
Komprens Frud Welhen, para Bremen.

VAPORES ESPERADOS—Hoy son esperados en nuestro puerto los siguientes vapores de Ultramar:
Adria, de Génova.
Cuvier, de Liverpool.
Teviostdale, de Amberes.
Zenobia, de Lóndres.
Toscany, de Liverpool.
Patria, de Barcelona.
Pampa, del Havre.
Hevelius, de Lóndres.

MAS NOVEDADES

Compañía Massenet—Pertenecen las siguientes líneas al *suscritor* que nos envió la carta que insertamos el Domingo próximo pasado.

«Mis buenos amigos:

«Con placer he visto que el simpático DEMÓCRATA no se separa de la línea de conducta que se trazó en su programa—dice la verdad sin temor alguno y encara las cuestiones con la independencia que le caracteriza desde su aparicion en el estadio de la prensa.

«Voy á continuar ocupándome de la Compañía de opereta y comedia que ha traido ese *Musiú* Massenet que ha exterminado á Bagley despues de su *debut* de empresario, con el *bombo* que le dá á su *trouppe*.

«En tésis general la compañía no ofrece novedad alguna, con escepcion de la parte *silbable* que siempre tiene una *trouppe* incompleta y con humos de una gran cuadrilla!

«Asistí á la representacion de *La Mascotte* y creí que iba á sufrir un vértigo de esos que lo dejan á uno *atiado* ¡Qué diferencia de artistas! Recuerdo á Mmes. Privat, Geofroy, Mr. Gregoire y otros y me parece que veo lo blanco á un lado y lo negro á otro.

«Aquel duo del 2° acto de Pipó con Bettina, fué una *massacre*, irresistible para un desmayo!

«La afinacion, la armonía y melodía que se escuchaban cuando cantaban Mme. Privad y Mr. Gregoire—en la Opera se sentian heridos por la falta de *registro*, de entonacion, de voz, y de cuanto se requiere para interpretar los roles que nos llaman la atencion en *La Mascotte*.

«Massenet se ha propuesto, indudablemente, hacer un *auto de fé* con las preciosas operetas que tanto han deleitado á nuestro público.

«Para esta noche se anuncia *Les Cloches de Corneville*....

Mañana le daré cuenta de los sucesos que se desarrollen.

«Los saluda—

Un suscritor.

Junio 9 de 1885.

Progreso—*La Nacion* de ayer reivindica para sí, y con justicia, el honor de haber inaugurado un nuevo adelanto: la aplicacion de la taquigrafía al reportage de los actos públicos.

En el banquete dado el Lúnes al Dr. Rocha, hicieron uso de la palabra en el órden siguiente: el Sr. Araujo Muños, el Dr. Rocha, los Generales Mansilla, Campos y Uriburu, el Coronel Campos y los Dres. Sosa, Ugalde y Botet.

Por medio de la cópia taquigráfica, *La Nacion* ofrece á sus lectores el texto íntegro de los discursos, con escepcion de los pronunciados por los dos últimos oradores, en los que dice no encontrar interés alguno para su publicacion, debido indudablemente á una burla injusta del reporter á estos señores.

Felicitamos al colega por sus progresos.

Senado Nacional—Ayer se reunió en sesion secreta el Senado Nacional.

Se resolvió en ella aprobar los cambios y nombramientos hechos últimamente en el cuerpo diplomático por el Poder Ejecutivo.

La sesion duró apenas media hora.

En la sesion del Juéves se tomará en consideracion el proyecto de ley sobre los casos de extradicion.

Banquete—Con motivo de la probable paz entre Francia y China, anúnciase un banquete de carácter diplomático y *económico* que dará el doctor Plaza. El hecho parece esplicarse porque aquella paz favorecerá las negociaciones que este hizo en el Ministerio de Hacienda. Ponemos la cosa en conocimiento de *La Nacion* para que envie sus reporters taquigráficos.

El Dr. Paz—Como lo habiamos anunciado, ayer á las tres de la tarde tomó posesion del Ministerio del Interior el Dr. D. Benjamin Paz.

Reglamentacion de tramways—El Intendente Municipal se ocupa actualmente en reformar el reglamento de tramways que rige, á fin de despojarle de todas las disposiciones impracticables que contiene para poder hacer efectivo su mas riguroso cumplimiento.

Con ese motivo convocó á una reunion á los representantes de las cinco compañías de tramways la cual tuvo lugar ayer en el despacho del Intendente.

Despues de hacerles conocer este el objeto de la reunion, les pidió que cada una de las Empresas le remitiera por separado un proyecto de reglamento con las reformas que á su juicio deba introducírsele.

«El Diablo Colorado»—Cada vez está mas interesante este semanario de caricaturas, en el cual se descubre el lápiz de Sojos con toda su gracia y chiste que le caracteriza.

Las caricaturas que ofrece el último número están distribuidas en cuatro cuadros, representando el primero la dura leccion dada por el General Sarmiento al Presidente; el segundo, los efectos del curso forzoso y la suba del 30 o|o en los derechos de importacion; el tercero, la entrega que Roca hace de la Presidencia á Juarez y el ruego de la Vice Presidencia que le dirije Irigoyen, mientras el Dr. Rocha rie de la popularidad alardeada de los candidatos, y el cuarto, la manifestacion que los Dres. Eduardo Costa y García hacen al General E. Mitre de las decepciones que recojen con la evolucion.

A este paso, *El Diablo Colorado* llegará á ser el primer semanario de caricaturas.

De Estrada á Mansilla—Con motivo del notable discurso que pronunció el General Mansilla al ser inhumados los restos del General Villegas, el señor don Santiago Estrada le ha dirijido la carta que publicamos á continuacion. Los bellos conceptos en ella contenidos son un homenaje honroso para el simpático General Mansilla y muy dignos del Sr. Estrada:

Querido Lucio:

Hemos tenido enfermos en casa; yo lo he estado tambien. Pero ni los males agenos ni los propios, me han privado de leer tu discurso al sepultar al General Villegas. Contiene un párrafo que es un verdadero modelo de elocuencia militar. A él, solamente á él, enderezo mi elogio. «El General Villegas fué oficial de artillería y caballería. Cada una de estas armas le imprimió su sello. Diríase que habia sido fundido en el ánima de un cañon y cincelado con la punta de una espada.» Sóbria, enérgica, esa frase contiene una estátua copiada del original, modelada por el pensamiento, esculpida por la frase. Se me ocurrió, leyéndola, que tenia la palabra en una asamblea argentina un griego del siglo espléndido de Pericles.

Tu amigo.

Santiago Estrada.

Administracion de Santiago del Estero—Para que se comprenda el grado de desorganizacion en que se encuentran las administraciones públicas de las Provincias, y la esclusion que en ellas se hace de los propios hijos, reproducimos en seguida un cuadro demostrativo del personal con que está organizado el Gobierno de Santiago del Estero.

¿Se irán concluyendo los Santiagueños?

GOBIERNO
Gobernador—Sofanor de la Silva. Cordobés.
Secretario—Rufino de la Silva. id
EMPLEADOS DEL MINISTERIO
Oficial Mayor: José A. Herrera—Sanjuanino.
» 1° Ruben Rubio—Oriental.
POLICIA
Jefe: Mariano Mazza—Santafecino.
CONTADURIA
Contador: (Ministro de Hacienda)—Jacinto Vella. Italiano.
Director de Rentas: Octavio Sosa—Tucumano.
FISCAL DE GOBIERNO
Antonio Aufianio—Peruano.
ESCRIBANO DE GOBIERNO
Pedro Garcia—Santafecino.
ADMINISTRACION DE JUSTICIA
Presidente de la corte: Nicolas Leiva—Catamarqueño.
Fiscal de id: Antonio Aufianio—Peruano.
Agente Fiscal: Ramon Pizarro—Cordobés.
Defensor: T. J. Pazo—Boliviano.
EDUCACION PÚBLICA
Presidente del Consejo
(Ministro de instruccion.)
Agustin S Sanchez—Español.

Bienes raices—Los siguientes ventas de propiedades se efectuaron en el dia de ayer:
Bolivar entre Cangallo y Cuyo, de 8 metros por 40 metros en 661 ps.
Comercio entre Rioja y Caridad, de 8 m por 46 m en 546 ps.
Moreno 283, de 10 m por 42 m en 25,000 ps.
Temple 636, de 7 m por 25 m en 8678 ps.
Rioja y Comercio, de 8 m por 30 m en 1679 ps.
Belgrano 1262, de 7 m por 27 m en 5497 ps.
Matheu entre Méjico y Chile, de 10 varas por 43 m en 700 ps.

Nombramiento Municipal—El Intendente Municipal ha nombrado recaudador del Mercado del Plata á D. Adolfo Fereyra en reemplazo de D. Domingo Scalla que renunció.

En Chacabuco—Esta localidad ha sido testigo el último Domingo de una manifestacion grandiosa y eminentemente popular, con motivo de la solemne proclamacion del doctor Rocha para la futura presidencia de la República.

La concurrencia escedió por mucho á lo esparado; mas de 800 personas se reunieron al solo llamado de esta candidatura.

Los discursos entusiastas de los señores Celedonio Sosa, Presidente de aquel Centro y don Ricardo Centeno, delegado del Gran Comité Argentino, fueron escuchados con gran relijiosidad por la inmensa concurrencia, la que aplaudió con entusiasmo los rasgos de elocuencia que brillaban en ellos.

Los vivas al doctor Rocha fueron innumerables, recorriendo tan imponente manifestacion todas las calles con una banda de música y una multitud de banderas argentinas.

La fiesta, en suma, fué de las que forman época y Chacabuco guardará siempre memoria de ella, digna por todos conceptos, de la idea salvadora que preconizaban y que pone de relieve el espíritu público encaminado siempre á defender aquello que es popular y justo.

Solicitud—El Gefe del batallon de Artilleria de Marina ha pedido autorizacion al Ministerio de Marina para que su batallon practique ejercicios propios del arma, en el Talar de Pacheco, con el objeto de que sirva de instruccion á los soldados.

Esgrima—En uno de nuestros teatros se verificará dentro de poco tiempo, un gran asalto de armas por el caballero francés José Clavenore, alumno de la escuela de Gimnasia y esgrima de Joinville-le-Pont.

Además tomarán parte los profesores Victor Lemary, Olcide Facbi, Victor Pasetti, Leopoldo Casano, Tomás Benso, y José Corso.

Convocatoria—Para el 15 del actual estan convocados los miembros que componen la Cámara de Comercio Italiana.

Toma de posesion—Regularmente el próximo lúnes tomará el Coronel Viejobueno posesion de su nuevo cargo de Jefe del Parque de Artilleria.

Sumario—El que se formó á consecuencia de haber desaparecido del buque *Europa* el marinero Pascual Palocini ha quedado terminado, sin que resulte cargo ninguno contra los que formaban la tripulacion del espresado buque.

De Montevideo—Hoy se le espera en esta el Sr. D. Enrique Moreno, nombrado recientemente Ministro Argentino en Rio Janeiro.

Destitucion—Se ha dictado por el Estado Mayor de la Armada una órden por la que se destituye del puesto de práctico en las costas del Sud á don Jorge Greguerton, conforme con lo pedido por el sumario que se le instruyó á consecuencias de faltas cometidas en el servicio de su cargo.

Prefectura Marítima—En el sitio que el año 1880 se fué á pique una ballenera del señor Catoni, ha sido mandado se coloque una boya colorada.

En ausencia—Durante el tiempo que el Ministro de España se encuentra ausente se ha encargado del despacho de esa Legacion el Secretario de la misma señor D. Julian Arroyo.

Banco de la Provincia—El Sr. D. Cárlos Raices ha sido nombrado Gerente de la sucursal de este Banco en S. Nicolás, ocupando la que este deja en Mercedes regularmente el actual Gerente de S. Nicolás ó D. Miguel B. Calderon, que desempeña la de Zárate.

Compañia Ciachi—He aquí el telégrama recibido de Santiago de Chile donde actua esa compañia.

Santiago de Chile, Junio 7.—Anoche *Rigoletto*, Salatti, Aramburu fanatismo. Muchos *vis*. Repítese hoy.

Premio de la lotería de Córdoba—El premio mayor de la que se jugó el 30 del ppdo. salió en la Estacion Recreo (Estacion del Ferro-carril de Córdoba á Tucuman) y fueron agraciadas las siguientes personas:

Cárlos Peccini, empleado en el Ferro-carril á Chumbicha, tres quintos en sociedad con Manuel Fuentes, dependiente del señor Matheron.

Antonio Barriennuesa, ayudante del Preceptor de una Escuela de nueva Creacion, un quinto Pascual Monti, vecino de la localidad el último quinto.

Siguen las jortimanas—Estos juaristas estan dejados de la mano de Dios.

No hay dia que no nos tengamos que ocupar de protestas de personas dignas que *velis nobis* se encuentran sus nombres en las listas de los comités juaristas.

Hoy les toca á los señores Gerónimo Espejo, Pedro Oliveira, José Antonio Ocantos, Simon Avos, taquígrafo del Congreso, Dr. Ernesto Ovejel Muñoz, y otros mas que seria perder el tiempo en ocuparse de esa archicofradia juarista.

No se quieren convencer que de esa manera no se consigue la popularidad, y sí el desprecio público.

Hipódromo Argentino—Hoy quedará firmada la escritura de venta del Hipódromo Argentino adquirido por la Sociedad *Jockey Club* en la suma de 40000 pesos m|n.

Esta sociedad se propone llevar á cabo en él grandes obras como son: construccion de una vereda ancha, ensanche del palco y de las escaleras que conducen á él, casilla nueva para el *Sport*, renovacion del cerco de alambre y otras mas que redundarán en su embellecimiento y comodidad del público.

Solicitud—Han elevado una á la consideracion de la intendencia Municipal los vecinos de la calle de Rio Bamba, entre Temple y Córdoba pidiendo se rebaje el nivel de dicha calle, pues los dias de lluvia se ven en la imposibilidad de salir de casa, entrando el agua hasta el interior.

Banco de la Provincia—El Directorio de este establecimiento bancario ha sancionado el proyecto de cuentas corrientes con saldo á descubierto al comercio.

Círculo Médico Argentino—Los Mártes y Viernes dará en este centro de instruccion, una série de conferencias el Dr. Baldomero Sommer, versando sobre las enfermedades de la piel.

Diario gratis—Ha visto la luz pública un diario titulado *Buenos Aires Teatro* dedicado esclusivamente á tratar asuntos teatrales, dando á conocer las obras que se pongan en escena, hacer un juicio crítico y dar apuntes biográficos de los principales autores y actores.

Su precio es sumamente económico, pues es gratis.

Se publica en español y en francés.

Conferencia—En la Sociedad Argentina de Horticultura se dará hoy á las 7 p. m. una conferencia á cargo del profesor Charles Fromont que versará sobre el siguiente tema: *La horticultura en sus relaciones con las demas ciencias.*

Por obra y gracia....... del juarismo—Un diario de la tarde que pertenece en cuerpo y alma al *Delfin* publica una lista de partidarios en la que aparecen varios guardias nacionales convertidos en un momento en unos doctores hechos y derechos.

Eche V. rumbo, amigo, á ese paso y solo con el afan de formar listas de memoria y darse tono, va V. á declarar doctor al primer atorrante que encuentre.

Y sinó que se nos diga donde y cuando se han hecho doctores Ezequiel Ramos Mejia, Pedro A. Pardo (hijo) que segun creemos estudia primer año de derecho, Rufino Varela y otros mas.

Está visto, para los partidarios de Celman todo es bueno, con tal de acumular nombres á sus imaginarias listas, y si eso no basta hasta se les confieren títulos.

Adelante y cuanto mas mejor.

No ha lugar—La Intendencia Municipal ha negado á la Sociedad de la Saleta el permiso pedido de poder vender cedulillas en las próximas fiestas julias.

Enlace—Para el regreso del Ministro de España en esta Sr. Duran y Cuervo se anuncia el enlace de su hija señorita Dña Gristina Durán con el conocido comerciante de esta plaza D. Hipólito Benet.

En el Azul—La colonia francesa de esa localidad ha efectuado una reunion con el fin de ponerse de acuerdo para conmemorar dignamente el 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla, nombrando una comision que tome á su cargo los trabajos para que esa fiesta sea lucida y fiel intérprete de los sentimientos de la colonia.

La comision quedó constituida en esta forma:

Presidentes honorarios—Martin Abeberri y Marcelino Raviere.

Presidente efectivo—Luis Lacoste.

Vice—Pedro Girard.

Secretarios—Francisco Lacazes, Pedro Auron.

Tesorero—Cárlos Clovy.

Vocales—Lorenzo Rotgé, Juan Landereche, Juan Ticier, Bautista Bonnet, Juan Picp, Juan Darrós, Alejandro Joursaint, Bernardo Coscarrate.

Patentes—Por la Intendencia Municipal se ha prorogado hasta el 30 de este mes el plazo señalado para la venta de patentes de pesas y medidas.

Otro mas—Tomamos de *La Union*: D. SATURNINO UNZUÉ—Este caballero á pesar de las reiteradas invitaciones, ha resuelto decididamente no permitir que su nombre sea empleado en las listas de los clubs que sostienen la candidatura del Delfin.

Vale mas así; y nos alegramos que haya abandonado las vacilaciones que tanto le molestaban.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañia de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—11ª funcion de la 2ª temporada para el Juéves 11 de Junio, novedad teatral, por segunda vez, la preciosa zarzuela en 3 actos «Las dos princesas» con un castillo de fuegos artificiales, al final del segundo acto.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Cacchi; Representante A. Cattaneo—Gran Compañia Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Hoy Miércoles 10 de Junio, estraordinaria y espléndida funcion con un brillante programa en el cual se presentarán los mas sorprendentes trabajos, tomando parte todos los artistas de la compañia y se presentará la gran pantomima infantil «Cendrillon».

Theatre de la Gaité—Skating-Rink)—Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Hoy Miércoles 10 de Junio, grande y variada funcion.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 509 f. 1ª perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

A LOS TIPÓGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó nó residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3 por ciento
Id particulares á prémio.	6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit Lyonnais, Mareuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Gossro y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezze, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ce anc, Ceneda, Cesena, Cermepate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitella roveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamiguano, Fiorenzuola D' Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montellascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oeggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padove, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pesciua, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Poriezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Saviguaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . .	3 p§	anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.	4	»
Por depósitos á plazo fijo de 6. y 90 dias en moneda de curso legal. . . .	5	»
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado.	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado		
Por depósitos á otros plazos		convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p§	anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»	»

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde se designará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamasen dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

147 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre al deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Se vende un almacen de poco capital, por no poderlo atender su dueño, dirijirse á la calle de Independencia núm. 323. 16 jn10-12

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
m6 29 perm. Secretario.

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035
152 al perm

EL FILON
DE LA
FORTUNA

147-PERU-147

Objeto de esta casa

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fracción hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos leg. a hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m|n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita que se le confíe á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.
5 m20 jn24

LOTERIA
DE
CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

20,000 pesos nacionales

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 5 pesos moneda nacional, dividido en décimos de 50 cts.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta negra, numeracion colorada y un sello celeste al reverso, con la inscripcion:

JUNIO 13 DE 1885

PROGRAMA

12,000 billetes á 5 ps. m|n.	Pesos m|n.		60,000
Deduccion 25 por 0|0	»	»	15,000
Al público 75 por 0|0	»	»	45,000

PREMIOS

1	de		20000	pesos m|n.
2	»	1000	2000	»
3	»	500	1500	»
4	»	200	800	»
8	»	100	800	»
13	»	40	520	»
969	»	20	19380	»
1000 suertes ó 5000 quintos			45000	pesos m|n.

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1|2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96. 18 jn7 perm

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.
7 jl4 perm

Confiteria y pasteria

LA ARGENTINA

POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS

Especialidad en el ramo

La casa se encarga de servir Olios y casamientos.

Especialidad en tabletas de Mendoza.

54—Calle de Victoria—56
y Defensa 1 y 3

RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES
144 al9 myl8

Confiteria y Pasteleria

AMERICANA

DE

Sanguineti y Carcagno Hnos.

808—CALLE DE CANGALLO—808

ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, banaejas y ramilletes de todas claces, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del pais. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a2 my21

LICEO INGLÉS

336-SAN MARTIN-336

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.
115 m21 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde as 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pidase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pidase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

Taller de encuadernacion

DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY

39-Calle de Bolivar-39

SE ENCUADERNAN

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos
17 o28 perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44
71 al7 perm

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445- MEJICO-445
141 al5 ag. 16

OFICINA
DE
Tierras públicas

Por disposicion superior se cita á los herederos de don Agustin Acosta, á fin de que dentro del término de 10 dias comparezcan á estar á derecho y evacuar la vista que se les ha conferido en el espediente seguido por D. Pedro Bidalem sobre compra de un terreno en Monsalvo, bajo apercibimiento.

La Plata, Junio 5 de 1885.

Antonio O. Iriarte.
14 jn7-27 Escribano Mayor de Gobierno

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA

Almacen de comestibles
DE
ANTONIO [illegible]CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

[illegible]

Sucursal calle [illegible] núm. 413

Esquina [illegible]

El dueño de [illegible], avisa que ha [illegible] sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris [illegible]
Idem de Tucuman [illegible]
Idem rubia 8 cent[illegible]
Kerosene 6 centavo[illegible]
Velas estearinas 1[illegible] el paquete
Idem idem 2[illegible] paquete cada libra
Idem imitacion á estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 20 y 29 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 1[illegible] centavos libra
Idem fina al tarro de 1|4 arroba 80 centavos
Idem de chancho 30 centavos
Aceite fino italiano 2[illegible] y 25 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n. y Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atados por 5 cts.
Arroz de maiz 8 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 8 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca 2 3 pesos m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 10 centavos id
Yerba paraguaya 17, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 35 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 30 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 130 ps. m|n. docena
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos una
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 5 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca alianza 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio. 2 ml7 perm

UNION TELEFÓNICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos telefonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion.............. 8 pesos m|n.
Casa de familia....... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que está ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes u otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia Northern Assurance Company. 14 s33 perm

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

[illegible] llegado directamente de Europa, y esta [illegible] de sellos de goma [illegible] surtido de [illegible] y útiles para esta [illegible] de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su [illegible], calidad en su impresion, durabilidad y [illegible].

[illegible] Valijas, Neceseres, relojes y [illegible] para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
[illegible] Y MAGNESIA
[illegible] las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
[illegible] el sello oficial del Gobierno frances [illegible] J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Sastrería Modelo
DE
BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc. etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos.

546—Rivadavia—546
BUENOS AIRES
125 m23 jn30

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
ID. HERMANOS ID.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelefono número 1035).

BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn31

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo
A las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Juéves » SATURNO
» Sábados » JUPITER y OLIMPO

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, y por RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO
Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo
100 e 25 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

SASTRERIA
LA MODA
59--Victoria--59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m|n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 38 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 31 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido en 940 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasía	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena 2-50 uno
II. Calidad	24 » » » 2-00 »
III. Calidad	20 » » » 1-60 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO
147 a22 jl21

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 58 e6 m6

AL CAYGUAGUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Notable
VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene;

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahía Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Nauquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Nauquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras: las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados al—

Filon de la fortuna
PERU 147

De 8 de la mañana a 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.
m27

Aviso Oficial
Número 34
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantía. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 jl.13

Aviso Oficial
Número 35
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hect reas 57 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 1532-35 m|n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantía—La Plata, Abril 13 de 1885.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 jl.15

CORSEES FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS — CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERU 38
A LA CIUDAD DE LONDRES

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » » para grabar con diamantes
» » » con tira-líneas.
» » » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck—Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume, litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

EL PASO DE VENUS
Gran baratillo
De comestibles
Y BEBIDAS
DE
TITO Y CESAR LARDITO
Paraguay 377, 379 y Libertad 398
SUCURSAL
GENERAL BROWN 306 BOCA

Los dueños de este Establecimiento avisan á su numerosa clientela y al público en general que habiendo rebajado los precios de muchas mercaderías y habiendo reducido las ventas á moneda nacional dan un detalle para que se enteren de los precios que van en seguida:

Azucar de Paris 11 y 12 centavos
Id de Tucuman 1ª 10
Id id 2ª 8 centavos
Arroz glacé 1ª 9 y 8
Id Bremen 5
Rica yerba paraguaya á 12, 16 y 20
Id id extra á 25
Yerba argentina 1ª 14
Flor de harina 4
Harina de maiz 2 y 3
Trigo de Chile 6
Cómola 10
Fideos amarillos 1ª 10, id blancos 8
Fariña 4
Almidon francés 12
Id Americano 10
Galletitas Lola 26
Id la Patti 20
Id surtidas 14
Velas estearinas 16
Id dobles 24
Velas molde 1
Id de baño 6 por 4 centavos
Grasa de vaca 1ª 9
Id de chancho 25
Olio Palmitina 1|4 arroba 80
Jabon en barras 12, 16, 20 y 24
Espelmas de colores 24
Nueces frescas 8
Almendras 20
Castañas secas 6
Pasas de higo 12
Ciruelas en tarros, frescas 32
Café molido 30
Id crudo 20
Café cebada, el paquete 8
Chocolate Menier 44 y 60
Fósforos, la docena 20
Alpiste 4
Porotos colorados 4
Alberjas 2
Orejones con carozo 5
Té en paquetes 12 y 16
Té magnolia 75
Dulce membrillo 12 y 16
Dulce jalea en cajas 16
Id guayaba 16
Aceites italianos 24 y 28
Aceite Piañol en botellas 40 y 50
Kerosene brillante, 6 cuarta
Sardinas en cajas 10 y 16
Anchoas, 24 libra
Atun en tarros 25 centavos tarro
Petipuá 25, tarro
Pimientos de Calahorra 25
Mostaza inglesa, marca Toro 25
Paquetes de tapioca de 1|2 libra 12
20 mechas para la cocina 4
[illegible] ingleses, 10 cajas 5
[illegible] tarro frescas, 28 tarro
Miel de abeja 25
Sal fina 20
Sal gruesa, 1 centavo libra
Vino de Asti blanco y negro, botella
Aniseto 25 id
Vermouth Torino 32
Licor de menta 25 id
Encurtidos 25 centavos tarro
Salsa inglesa, 32 tarro
Cebada inglesa, 15 libra
Anis de Mayorca, 16 cuarta
Caña blanca, 12 id
Aguardiente 18 id
Vino francés 18 id
Vino Carlon 14 id
Vino moscatel blanco 12 id
Vino priorato 18 id.

Un grande y variado surtido en lozas, porcelanas y cristales, ferretería y hojalatería, quincallería y artículos de bazar á precios non plus ultra.

(ULTIMA HORA)—1,000 palmatorias de cristal de 40 centavos á 20 cent. una.

NOTA—La casa tiene personal y carro para remitir las mercaderías á domicilio y á las estaciones gratis. Para mayor comodidad de mi numerosa clientela pueden hacer los pedidos por teléfono—Union Telefónica Nº 3857.
166 my12 jn16

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

ANTI-GORDURA ALLAN

"Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el renombrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

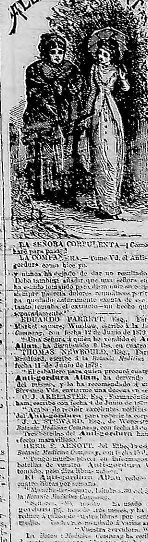

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 11 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos."

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

"y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de este mal, mientras tanto, tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."
EDUARDO FARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."
HERR E. ARNOTT, del Elbe-Presia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Junio de 1879:
"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras ménos."
El Anti-gordura Allan reduce 4 una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Londres, 30 de Setbre., 1879. A la Botanic Medicine Company.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo he recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."
La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Londres, W.C., Inglaterra, Unicos propietarios.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA (Mixto)	TARDE (Juéves y Sábados)	TARDE (Miércoles y Viérnes)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Central		6 50	9 40	10 10	12 0	13 0	3 36	4 30	4 50	5 20	6	6 45	8 10	
Retiro		6 58	9 48	10 23	▼	▼	3 43	—	4 58	5 28	5	▼	8 18	11 15
Recoleta		7 [illegible]		10 28	—	—	3 48	—	5 3	5 33	▼	▼	8 23	11 22
Palermo		7 7	9 57	10 33	—	—	3 52	—	5 7	5 37		▼	8 27	▼
Belgrano, llegada		—	10 5	—	—	—	—	—	—	—	6	7 10	—	▼
Id salida		7 15	—	10 45	12 18	13 13	4 0	4 48	5 15	5 45	[illegible]	[illegible]	8 35	11 35
Nuñez		▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	▼	—	—	▼	[illegible]
Rivadavia		▼	—	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	—	—	▼	—
Olivos		7 30	—	11 0	—	▼	4 15	—	5 28	5 58	—	—	8 50	—
Martinez		▼	—	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	—	—	▼	—
San Isidro	—	7 45	—	11 15	12 35	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	—	—	9 5	—
San Fernando	6 35	8 0	—	11 30	12 43	12 55	4 45	5 17	[illegible]	6 25	—	—	9 20	—
Muelle San Fernando	6 45	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	[illegible]	8 10	—	11 40	[illegible]	1 05	4 55	5 25	—	6 35	—	—	9 30	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA (Miércoles y Sábados)	MAÑANA (Mártes, Juéves y Viérnes)	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE (Mixto)	TARDE (Mártes, Juéves y Sábados)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	6 20	[illegible]	7 0	8 20	8 55	—	10 30	1 5	[illegible]	3 5	—	6 40	—
Muelle San Fernando	—	7 0	—	—	—	—	—	—	1 10	—	—	—	—
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	—	10 37	1 20	1 18	3 13	—	[illegible]	—
San Isidro		7 20	7 20	8 39	9 11	—	10 48	1 35	—	3 30	—	7 0	—
Martinez		▼	▼	▼	—	—	10 53	▼		▼	—	▼	—
Olivos		7 30	7 30	8 50	—	—	11 0	1 50		3 45	—	7 13	—
Rivadavia		▼	▼	▼	—	—	▼	▼		▼	—	▼	—
Nuñez		▼	▼	▼	—	[illegible]	▼	▼		▼	[illegible]	▼	[illegible]
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10		4 0	6 5	7 20	5 0
Palermo		▼	▼	▼	—	▼	11 23	2 18		4 [illegible]	6 13	7 34	▼
Recoleta		▼	▼	▼	—	▼	11 27	2 25		4 [illegible]	6 15	7 38	▼
Retiro		8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 32	2 32		4 [illegible]	6 23	7 43	7
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 40	2 40		4 [illegible]	6 30	7 51	7

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE (Domingo Solamente)
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 [illegible]	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 15
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 [illegible]	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▼
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 [illegible]	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	▼
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 52	3 47	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 25	[illegible]	7 30	9 25	11 35
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	▼
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
San Isidro	8 25	10 43	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	▼
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	▼
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	12 30

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 25	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	—	[illegible]	—	▼	[illegible]	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 31	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 9
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

∴ Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano solo durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viaje hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

∞ Trenes expresos

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.
LA ADMINISTRACION.
133 myo perm

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

Portalis Freres, Carbonnier y C.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para ingenios de azúcar y destilerías—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HERRERIA RURAL
ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645
Unico FABRICANTE de las conocidas
RASTRAS DE CADENAS
para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en
VARILLAS
para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.
Torniquetes
dobles y sencillos de todas clases y formas
TRANQUERAS
de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre
Bebederas y represas
de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.
69 fn perm

Ratas, Ratas

Pasta fosforada del Dr. Moura, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moura, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con solo lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma les deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto puedan ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwel
44—Rivadavia—44
66 a17 m15

DESCUBRIMIENTO
MÉDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta la Manchas, Barros, y otras Erupciones comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosa. Las Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divisos, Carbuncles, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores, Blancos, Lamparones é Inflamaciones de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda le Obstrucciones en el Hígado ó Rebozos de Bilis. En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la Consuncion, ha admirado á todos los facultativos, y los médicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Fernandez por el término de quince dias, para que por sí ó por apoderado, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue don Pedro Lecumberry por cobro de pesos, en representacion de los señores José Nuñez Hermano y Compañía, bajo apercibimiento de procederse como corresponda.

Tapalqué, Junio 3 de 1885.
11 jn6-21 — *Aurelio J. Aspiazú.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se notifique por medio del presente y por el término de cinco dias á don José Pita el auto dictado en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos y dice así: La Plata, Mayo 4 de 1885—Por lo que resulta del precedente certificado y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 471 del Código de Procedimientos, nombrase defensor del ausente don José Pita al doctor don Salvador J. Socas quien prévia aceptacion del cargo en forma ante el actuario procederá á llenar su cometido.—Notifíquese este decreto al ausente por cinco dias que se publicarán en los diarios «Plata» y «Demócrata» y dése intervencion al Ministerio pupilar—Curutchet, ante mi Luis Guerello—La Plata, Mayo 13 de 1885.

Luis Guerello.
12 jn6-11 — Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Gaete y doña Manuela Galeano, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Giles, Mayo 20 de 1885.
Julio Sdroni.
8 m31 jl5 — Juez Suplente.

REMATES

José A. Chaves
EL LUNES 11
DEL CORRIENTE
A LAS 10 A. M.
En los Galpones
DEL
FERRO-CARRIL
DEL OESTE
(11 DE SETIEMBRE)
DE ARTICULOS DIVERSOS
PROVENIENTES DE
RESAGOS
De las estaciones
45 jn10-15

Facundo Chaneton
JUDICIAL
En el Salto

EL DOMINGO 14 de Junio de 1885 á la una p. m. procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de Paz sustituto del partido don Eustaquio J. Sierra una FINCA perteneciente á la testamentaria de don Marcelino Erbojo y doña Juana Enriquez, situada en la calle Buenos Aires y cuyos linderos son: por el Sud José R. Alvarez, por el Norte Raimundo B. de Sierra, por el Este Domingo Lopez, por el Oeste testamentaria de Dominguez, esta finca se compone de dos piezas de material, una cocina y pozo de balde y está edificada en un terreno de 17 metros 32 cts. de frente por [illegible] metros de fondo, su tasacion despues de la [illegible] que se ha hecho es de 620 pesos m|n. siendo la base para la venta las dos terceras partes ó sean 413 pesos 34 cts. m|n. 10 jn3-14

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 13 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 61—Domicilio, Cerrito 470.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 89.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sandwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Carlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introducto de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg dô
Dr. Carlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 600—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygartua—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Falcón—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulnor—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 851.
José Gregorio Lopez Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 mz5 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 370 ó Pasaje Roverano, pieza 36. lng jlg
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabaltin—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muzlera—Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público—Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 40 esquina á 4.
Picra y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio Bolivar 152.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 mz5 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 614.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 100, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale do Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

DIENTES — JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES
72 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS — NEWLAND HERMANOS — EMPLOMADURAS
ANTES

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328
Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23 (del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera. 133 al perm

---

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca

Para Bahia Blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 25 de Febrero de 1885 á las 4 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6 f20

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Ca

CORRALON DE FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para carco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio. Piedad 108

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.
Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Talabarteria
Y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y antesis de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

---

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11 (mixto), 13, 15, 17, 19	Boletos: Ida I, II; Ida y vuelta I, II; Recreo I, II
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]
Ituzaingo	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]
Gral. Rodriguez	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]
Mercedes *lleg.*	[illegible]	[illegible]
Id. *sal.*	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy *lleg.*	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]
Bragado *lleg.*	[illegible]	[illegible]
Olascoaga	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodrigues	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 14
							A. M.		A. M.
						Once	7 0	San Nicolás	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	8 35
						Id. *salida*	8 35	Conesa	9 0
2 30	1 50	4 35	2 90	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 55	2 60	San Antonio	9 55	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 05	6 20	....	....	Arrecifes	11 30	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	1 25
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	1 50	C. Keen	2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	2 20	Lujan *llegada*	2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	2 45	Id. *salida*	2 55
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	3 15	Once	4 50

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19	Boletos: Ida I, II; Ida y vuelta I, II
La Plata	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]
Marmol	[illegible]
Claypole	[illegible]
San Juan	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]
Central	[illegible]
Pereyra	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Gomez	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]
Tolosa	[illegible]
La Plata	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 12, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cason	..	11 20
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 15x
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 50
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 80	1 2.	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 30	2 4.	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cason	1 10	..	Id. *salida*	7 45	3 55
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 50

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por e' London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

FENOPHENON

CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHAEL
99—FLORIDA—99

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y clorosis catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C D E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3266 4654 5363
91 660 967 1926 2891 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes
80 6858 12801 17499 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
660 6890 12686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18855 24586 28007 32045
1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477
3825 8226 13862 19685 24777 28870 32954
3894 8243 13978 20227 24841 29056 32985
4034 8542 14244 20519 24901 29346 33454
4637 8953 14941 20792 25056 29510 34200
4828 8166 15031 20925 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25656 29906 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21849 29838 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26345 30529 35278
5769 11022 16851 22151 26385 30846 36381
5850 11222 17202 22845 27251 30916 36959
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11833 17266 23252 27354 31538 37136
6555 11924 17485 23273 27454 31800 37401
37795 37891 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42507 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45963

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 2430 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2939 3392 3473 3614 4930
561 1002 2725 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5992 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081
252 1361 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5331 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8850 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881
618 1001 2207 2505 3075 3142 3789 3932
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 696 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1022 1519 1740 1845 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 41 60 78 113 161 179 186 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2371 4691 5892 7410 8125 9350 10834
1283 2703 4531 6308 7434 8427 10171
805 3755 5027 6916 7540 8924 10193
1828 8035 5216 7294 7699 9132 10445
2195 4665 5542 7295 7889 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes
114 2202 3012 4139 5588 2835 9532 8360
146 2203 3046 4620 5862 6914 7619 8493
228 2527 3214 3827 5959 5988 7621 8716
267 2614 3382 4948 5985 7099 7704 9049
323 2612 3868 5115 6219 7202 7906 9178
1058 2696 3421 5240 6303 7266 7943 9255
1115 2729 5952 5293 6368 7250 7952 9333
1116 2753 3219 5305 6523 7380 7959 9450
1536 2820 3891 5329 6654 7358 8242 9582
1549 2988 3305 5458 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes
496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4929
627 1349 1813 2270 2955 3729 4366
628 1403 1923 2277 3297 3821 4445
921 1408 2015 2274 3243 3959 4593
990 1417 3044 2611 3304 4065 4554
1090 1443 1076 2642 3341 4130 4753
1193 1626 2145 2731 3400 4293 4855

Série E de 100 pesos fuertes
88 355 833 1432 1772 2469 3208 3570
260 496 968 1490 1782 2647 3324
278 525 978 1494 1860 2658 3335
301 535 1136 1611 2024 2799 3448
305 554 1357 1713 2112 2517 3460
330 625 1359 1707 2357 2951 3471
345 785 1358 1758 2376 3026 3552

Série E de 50 pesos fuertes
33 489 737 1459 1715 2114 2466 2473
66 496 839 1473 1730 2161 2511 2828
88 547 [illegible] 1504 1859 2287 2589 2859
93 575 1208 1563 1861 2274 2819 2831
134 574 1360 1193 2085 2314 2838 2849
236 682 1379 1598 2092 2141 2899
404 694 1403 1669 2094 2463 2759

Série F de 1000 pesos moneda nacional
51 987 1079 2107 2530 4329 4912 [illegible]
137 1040 1639 2213 3517 4347 4944 [illegible]
587 1380 2108 2390 3582 4704 5604 [illegible]
6377 6437 6588 6930 7420 7525

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 1586 3797 6006 7427 7509 9080 10016
453 2572 3900 6076 [illegible] 7660 9078 10415
573 2682 4055 5595 6738 7881 9562 10627
578 2844 4051 5596 [illegible] 8030 9589 10680
1062 2943 4144 6343 [illegible] 8181 9717 11143
1132 3187 4310 6482 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
1264 3628 4395 6505 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
11965 11967 12000 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
13359 13458 13463 [illegible] [illegible] [illegible] 14976

Série F de 200 pesos moneda nacional
4 124 259 537 839 1077 1477 2036 1710
71 130 367 708 890 [illegible] 2126 1855 1950
83 159 375 817 935 [illegible] 2172 1589 2025
90 336 398 836 943 1109 1778 1083 2115
2158 2223 2287 2396

Série F de 100 pesos moneda nacional
175 601 1461 2689 3309 4291 5541 7344
[illegible] 660 1463 2751 [illegible] [illegible] [illegible] 7178
353 705 1730 2766 3334 4580 5916 7181
366 792 1766 2457 3034 4636 5860 7266
482 816 1773 3049 [illegible] 4858 [illegible] 7300
801 831 1776 3069 [illegible] 4865 5198 7315
512 866 1829 3094 3900 4907 6637 4349
530 1026 1832 3130 4040 5008 6361 7410
534 1971 2083 3245 4044 5086 6386 7636
537 1358 2551 3284 4142 5183 6464 7704
547 1360 1684 3363 4151 5506 6478 7918
7921 7087 8136 8179 2789 8332 8474 8594
8542 8669 8738 8760 8822

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1110 1885 2388 2962 3405 4062
[illegible] 783 1210 1937 2559 3112 3430 4070
33 811 1293 1964 2361 3142 3495 4088
151 896 1491 1965 2858 3154 3560 4095
178 934 1510 2049 2810 3208 4553 4261
419 956 1837 2068 2830 3337 3701 4295
447 1032 1851 2274 2902 3339 3763 4708
525 1037 1859 2544 2909 3366 3779 4331
585 1064 1861 2378 2959 3353 3860 4341
4344 4364 4374 4486 4582 4515 4696 4743
4810 4814 4860

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 646 1377 1408 1918 2484 2805 3006
610 1311 1399 1498 2388 2809 2881 5179
6572

Série A de 400 pesos fuertes
43 4329 7067 11531 15807 19663 24879
483 4747 7971 11565 16051 20310 25470
593 5213 7979 11654 16247 20761 25714
886 5218 8025 12008 16525 21450 25731
953 5269 8027 12014 16514 21590 25963
1109 5276 8075 12473 16650 21706 26396
1111 5560 8158 12704 16775 21817 26535
1113 5565 8532 13188 16878 22064 26867
1116 5935 8599 13697 16212 22615 26845
1486 6245 8600 13580 16813 22576 27008
1826 6894 8601 13562 16818 22756 27200
1827 7510 8683 13595 17391 22865 27205
2282 7585 9029 13625 17660 23046 27696
3154 7642 9086 13683 18434 23383 27774
3361 7692 9418 14140 18641 24433 27868
4931 7826 9628 14895 18647 25596 28143
4175 7943 9815 15154 18955 24082 28326
4194 7763 10050 15638 18382 24085 28508
4185 7366 10645 15101 19725 24070 28892
28909 28910 28911 28516 28979 29136 29545
29509 29904 30110 30455 30835 31354 31594
31596 31760 31959 32400 32805 33057 33252
33272 33754 36343 37062 37491 39015 39017
39689 40637 41143 41925 43334 42970 43779
43037 43209 43541 43846 43863 88011 44257
44332 44823 45316 45321 45384 45796 45958

Série A de 200 pesos fuertes
163 241 620 259 2931 2397 2615 3371 3918
176 442 625 1484 2290 2480 2911 3378 3914
192 618 862 1860 2342 2479 2827 3460 2979
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
183 920 1295 2600 3403 4186 5118 1460
315 920 1423 2814 3552 4312 5120 5556
403 994 1928 3068 3531 4441 5121 5585
880 999 2046 3238 3743 4463 5123 5592
831 1011 2075 3652 3768 4638 5157 5658
903 1301 2088 3356 3329 4950 5225 7167
918 1202 2693 3365 4104 5117 5429 7701
7716 8757 8825 8867 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3562
157 275 603 763 637 1044 1234 3184 3634
266 276 665 765 963 1172 2636 3520 3631
3835

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes
166

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 5199 6996 8198 1669 9835 10270
177 2302 5243 7180 8290 9024 10063 10271
198 3204 5336 7241 8354 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7483 4561 9469 10116 10406
1281 4456 6611 7613 8388 9656 10124 19464
1740 5569 6539 8043 8611 9728 10269 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 2900 3749 4439 5653 6304 7096
246 1843 3044 3796 4549 5782 6398 7122
819 1976 3147 4023 4656 5320 2737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722
1293 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239
1415 2872 3357 4368 5413 6285 6927 8449
1542 2881 3476 4412 5431 6289 7095 8455
8480 8522 8534 8710 8714 8999 9274 9354
9523

9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1509 1580 2142 2448 3122 3459 4510
1157 1510 1945 2154 2687 3219 4221 4928
1493 1514 2035 2338 2726 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes
228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3062
313 2 93 2557 2656 2747 1929 3334 3072
415 2442 2510 2690 2777 2983 3036 3086
538 2481 2611 2695 2189 3003 3046 3088
1211 2501 2614 2696 2801 3005 3051 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3100
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 645 1494 1986 2360 2612 2668 2776
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1583 2236 2582 2616 2729 2784
492 877 1859 2244 2583 2624 3746 2811
508 1243 1239 2252 2610 2673 2758 2830
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 1295 2791 5487 5840
098 2264 4998 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3150 5379 6420 6516 7667 8057 9496
2410 4964 9350 6613 7672 7689 8825 11001

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 991 1415 1317 2593 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional
380 374 668 2961 3157 3220 5045 5887
391 393 1041 2970 3199 3219 5083 6491
358 570 1362 3157 3203 3490 5380 6666
6709 6812

Série F de 50 pesos moneda nacional
322 353 778 946 1508 1834 2500 2854 3223
325 386 854 1353 1797 1925 2458 3133 4459
3493 3625

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

José M. La Fuente
Secretario.